



Gobierno de Jalisco
Poder Ejecutivo

Contraloría del Estado

OFICIO: 219- DGVCO-DOD-RT/2011
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACION
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jal., 13 de julio de 2011

003948

C.P. Anselmo Abrica Chávez
Presidente Municipal de
Zapotlán el Grande, Jalisco
Presente

Asunto: Orden de Verificación No. 101/2011

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 39 fracciones IV y VII; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracciones III y XXI, 19 fracciones I, V y VI; y del arábigo 22, fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se han comisionado al ingeniero Serafín Vera Hernández y al arquitecto Gilberto García Hernández, Supervisor y Auditor adscritos a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para que verifiquen la obra que a continuación se relaciona.

Municipio	Proyecto	O.T.	Días de comisión
Zapotlán el Grande	Sistema de comunicación voz y datos al Edificio "C" Software	PSZ-09/2010	A partir del 2 de agosto de 2011

Por lo anterior, solicito a usted de la manera más atenta girar sus apreciables instrucciones para que se ponga a disposición del personal comisionado la documentación necesaria y se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo, No Reelección".

Ing. Jorge Gastón González Alcarreca
Director General de Verificación y Control de Obra

c.p. Mtra. Ma. del Carmen Mendoza Flores.- Contralor del Estado.
Ing. Margarita Solís Hernández.- Director General de IJALTI, A.C.
Ing. Alonso Ulloa Vélez.- Secretario de Promoción Económica.

F: AG/FUS/rmmp*

"2011, Año de los Juegos Panamericanos en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

de los Ferrovieros Núm. 70
Edificio Progreso 3er piso
Plaza Tapatia
Guadalajara, Jalisco, México
3668 1633 Fax 3668 1621

www.jalisco.gob.mx

CE



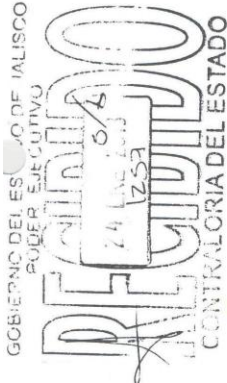
GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO

OFICIO 030-DGVCO-DOD-RT/201800382
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 22 de enero de 2013

Lic. José Luis Orozco Sánchez Aldana
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de
Zapotlán El Grande, Jalisco
Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro
C.P. 49000
Presente



Recibido
24.01.13

Asunto: Informe final de verificación

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 39 fracciones IV y VII y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, con relación a la Orden de Verificación No. 101/2011, correspondiente a la realización de la Obra Pública denominada "SITE General para la Infraestructura Complementaria del Parque Software (Tercera Fase)", ejecutada por el H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco, a través del contratista Telenet de México, S.A. de C.V., con recursos provenientes de la Secretaría de Promoción Económica, bajo contrato número PSZ-09/2010, le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente al anticipo y a las estimaciones 1 y 2, **no omitiendo señalarle que el presente informe no lo exime de futuras revisiones.**

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Ing. Jorge Gastón González Alcérrecá
Director General de Verificación y Control de Obra



Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: **DOD-035/2013**

- c.c. L.R.I. Jaime Eduardo Martínez Flores.- Secretario de Promoción Económica. López Cotilla 1505 Colonia Americana Guadalajara C.P. 44140.- Para conocimiento.
- Ing. Margarita Solís Hernández.- Director General del Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información, (IJALTI) A.C.- Av. López Mateos Sur, No. 2077 Local Z, Colonia Jardines de Plaza del Sol, C.P. 44510, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez.- Contralor del Estado.- Av. Vallarta número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44160.- Para conocimiento.

FJGS/mmp*

PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO



22 ENE. 2013

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

www.jalisco.gob.mx


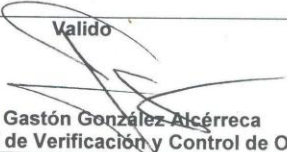


Instrumento de Validación de Cumplimiento en el Producto Final "Oficio de informe final de verificación" del Procedimiento de la Dirección de Área de Verificación de Obra Directa DGO-PE-02

Número de Producto Final asignado por la Dirección de Área: DOD-035/2013

Requisitos mínimos	Contenido	Cumple		
		Si	No	N/A
Encabezado				
Ejecutor	Autoridad responsable (nombre y cargo)	√		
Dato Cronológico	Fecha	√		
Asunto	Informe Final de Verificación	√		
Presentación				
Antecedente	Numero de Orden de Verificación o de Oficio de Orden de Verificación	√		
Identificación	Nombre de la Obra o Acción que se Verificó, Orden de Trabajo y/o Programa, Ejecutor (Dependencia, OPD o Ayuntamiento) y Contratista.	√		
Información				
Alcance	Comprobación del gasto que se reviso	√		
Actuación	Números de folios de observaciones (en los casos que aplique)			√
Estado	Status de la Verificación: a) sin observaciones b) observaciones solventadas	√		
Advertencias	"No omitiendo señalarle que el presente informe no lo exime de futuras revisiones"	√		
Datos técnicos del documento				
Firmante	¿Nombre y cargo son correctos?	√		
Enterados	Se turna copia para el Contralor del Estado o Director General y en su caso Autoridad titular.	√		
Folio otorgado por la Dirección de Área	Numero de Producto Final	√		
Pies de pagina	Codificación de control de documento en pie de pagina	√		

Observaciones:

Reviso  Ing. Francisco Javier Gil Sánchez Coordinador	Valido  Ing. Jorge Gastón González Alcérrecas Director General de Verificación y Control de Obra
---	---